

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 10.833

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 9 Ptas.
Por trimestre..... 25 50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 50
Por trimestre..... 30 50

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Homenaje. Se ha resuelto erigir una estatua en París al célebre novelista Balzac. Pronto entrarán en campaña las comisiones, y seguramente su primera medida será organizar una suscripción pública. Todas las probabilidades indican que el resultado no será brillante, debiendo apelarse á otros medios para reunir la cantidad necesaria. Hay quien lamenta ya de antemano la indiferencia general cuando se trata de un escritor ó de un artista, siendo así que todo hombre político de cierta altura provoca, por el contrario, grandiosas manifestaciones. La suscripción para el soberbio monumento que se está erigiendo á Gambetta en la plaza del Carrousel, frente al lugar, hoy vacío, donde se encontraba el palacio de Tullerías, ha producido más de 300 000 francos; y otra suscripción abierta actualmente para la estatua del almirante Courbet, ha conseguido ya cuantiosas sumas. En cambio se tardó muchos años en reunir lo bastante para erigir una estatua á Alejandro Dumas, el más popular de los novelistas franceses, y aún no debíamos asegurar que la familia no contribuyera en gran parte á redondear el producto. Nada nuevo se dice de hacer estas observaciones, porque ni la literatura ni las artes provocan manifestaciones en los pueblos como las pasiones políticas.

La Caridad. Las miserias son inmensas, y lo han sido siempre en París. Dígalo los establecimientos filantrópicos abiertos desde hace muchos años; porque los recursos de la asistencia pública resultan insuficientes. Una de estas instituciones caritativas que se recomienda especialmente á las almas generosas, es la que lleva el título de Hospitales nocturnos. Recientemente se ha publicado un documento oficial, que contiene datos curiosos acerca de estos asilos, bien escasos por cierto, pues solo hay seis en aquella gran capital, tres para hombres y tres para mujeres.

En estos últimos, creados y mantenidos por la Sociedad filantrópica, se han distribuido el año pasado 17.855 vestidos y 50.670 raciones de comida, habiendo dado al mismo tiempo alojamiento momentáneo á 6.342 mujeres y 1.491 niños. La sociedad no limita á esto sus auxilios, sino que busca trabajo para las infelices mujeres desocupadas, y en el año á que nos referimos ha podido dar colocación á más de 1.200. En igual proporción fueron socorridos los hombres y colocados después hasta el número de 1.920 en la industria ó el comercio.

Consultando la estadística presentada por los administradores de los refugios

nocturnos, vemos que todas las nacionalidades, todas las profesiones, y oficios se hallan representados en la clientela de dichos establecimientos. Diremos solo que entre las personas pertenecientes á las profesiones liberales, se cuentan escritores, compositores de músicas, pintores, artistas, médicos, arquitectos, pasantes de procuradores y de notarios. Los gastos de los seis asilos pasan de 100 000 francos anuales. Todo cuanto se haga para fomentar estos establecimientos, será obra humana y generosa.

Cuando aparecen á la vista las estadísticas de la indigencia, se diría que la Francia es un país donde la miseria tiene proporciones que no existen en ninguna otra nación del mundo; pero contra los datos de la pobreza están los de la riqueza general, que forman un contraste digno de notarse.

No hay más que echar una ojeada á los resultados de los ingresos en las Cajas de ahorros, y seguidamente se cambia aquella impresión en el sentido más favorable.

Sabido es que, políticamente hablando, se tiene un gran interés en que aparezca la crisis industrial, comercial y bancaria que aqueja á toda Europa, particularmente terrible y desastrosa en Francia. Ahora bien; la cifra oficial de lo recibido en depósito en dichas cajas durante el año 1884, pasa de la fabulosa suma de 2.000 millones de francos, y excede en doscientos millones á lo que ingresó en el año precedente. He aquí una nueva ocasión de proclamar la elocuencia de las cifras, que constituyen la réplica más contundente que ha podido caer sobre los que exageran por interés político los males de una situación que está muy lejos de ser desesperada, como quieren pintarla.

Oro falso.—El Similor ú oro de Manheim, es una aleación que contiene en 100 partes, 10 ó 12 de zinc, 6 ó 8 de estaño, y lo restante de cobre. Esta aleación tiene un color amarillo parecido al del oro, que unido al pulimento que dan á las piezas construidas con ella, hacen dudar á muchas personas.

La aleación que llaman *Oropel* y que puede reducirse á hoja muy delgada, está compuesta de noventa partes de cobre y diez de zinc.

Lo que lleva por nombre *Metal del Príncipe Roberto*, se compone de cuatro partes de cobre y una de zinc, y la llamada *Oro artificial*, tan usada en joyería, se forma con diez y seis partes de platino, nueve de cobre, y una de zinc.

C. de U.

Noticias.

Da los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—Ayer salieron para su diócesis casi

todos los prelados que vinieron á Madrid con motivo de los funerales régios.

—El fiscal de la Comandancia de la guardia civil de Málaga, llama por edictos á Carmen Chica Gomez (a) «La Niña», de 14 años de edad, como cómplice de la muerte de los guardias civiles y heridos á otro, que cometieron en el lugar de Galvez los bandoleros «Bico del Borge» y compañeros.

—El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de secretarios de gobiernos de provincia:

Albacete, D. Manuel Sanchez Garcia; Almería, D. Manuel de Búrgos; Ciudad Real, D. Juan Antonio Marin; Huelva, D. Froilan Paquero; Huesca, D. Manuel Campos y Agero; Málaga, D. Alfredo Gomez; Sevilla, D. Ramón del Valle; Valladolid, D. Claudio Chirmano; Zamora, D. Felipe Rodriguez Arellano, y Baleares, D. Justo Suez.

—Como resultado de la entrevista celebrada por varios periodistas con el Nuncio de Su Santidad, para implorar el perdón por la injuria dirigida por un periódico al Poder Santo, el representante de la Santa Sede, monseñor Rampolla, ha dirigido una carta al ministro de Gracia y Justicia.

Autoriza en ella al ministro para conceder al periodista los beneficios del decreto, y agrega que, al obrar de ese modo, recibe una verdadera satisfacción, porque nada puede ser más agradable á los ojos del Vicario de Cristo como el ejercicio de la clemencia y el perdón.

—El Ayuntamiento de Cartagena, que había acordado solicitar el indulto de los cuatro reos condenados á muerte por el Consejo de guerra á consecuencia de los sucesos del 31 de Octubre en agnensal, publicó el sábado un edicto, en que daba á conocer al público el siguiente satisfactorio despacho del presidente del Consejo de ministros:

«Afortunadamente para los reos á que se refiere su telegrama de hoy, están comprendidos en el decreto de indulto de este gobierno, fecha 9 del mes presente, publicado en la *Gaceta* del 10.»

—El general Lopez Dominguez ha pasado en cama el día de hoy, molesto por un fuerte ataque de calentura que no reviste gravedad, afortunadamente.

Por esta razón no publicó *El Resumen* anoche la carta anunciada, la cual será eminentemente liberal y democrática.

—Dice *El Liberal*:

«En la sesión que ayer celebró la Diputación provincial, quedó presentada el acta del señor marqués de Sardoal.

Propuso un diputado que ayer mismo diese dictámen la Comisión de actas, se acordó así, quedó el dictámen sobre

la mesa y hoy será aprobado, si hay sesión.

El programa será el siguiente, según nuestras noticias:

Tan pronto como el señor marqués de Sardoal sea proclamado diputado provincial, el señor conde de la Romera, así al menos lo tiene prometido, presentará la renuncia de su cargo, y se procederá á elegir quien le sustituya.

Considérase segura la elección del señor marqués de Sardoal.

Esta presidirá tres ó cuatro sesiones, á las cuales asistirán algunos diputados, que sin decirlo, se habían propuesto no volver á poner los pies en el palacio de la plaza de Santiago.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos diputados conservadores, y sabemos que no patrocinarán ninguna intransigencia.

—En el seno del gobierno se dibujan dos opiniones sobre la fecha en que las actuales Cortes han de terminar su vida.

Unos creen que inmediatamente que se celebre la última sesión, debe publicarse el decreto de disolución y convocatoria de nuevas elecciones, mientras que otros, teniendo presente la necesidad de prepararse para la lucha, creen que no debe entrarse tan pronto en el período electoral, y por lo tanto que no debe publicarse el decreto de disolución, sino el de suspensión de sesiones, hasta que arregladas las cosas en la forma que consideren necesaria, convenga decretar nuevas elecciones.

—A las seis y media salieron ayer para París y Munich los príncipes don Fernando y doña Paz.

Bajaron á despedirlos á la estación la reina doña Isabel, las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante don Antonio de Orleans, los arquiduques Federico y Eugenio, los jefes de Palacio señores de Sotomayor y de Sotomayor, el gobernador de la provincia, el doctor Camisón y el ministro de Alemania.

—Según todos los anuncios, el Consejo de ministros de ayer debía haberse ocupado de personal, puesto que en él se aprobaría la tan anunciada combinación diplomática, y por eso no es extraño que los que mas ó menos directamente se creían interesados, sufriesen la natural intranquilidad.

Dará el Consejo poco mas de dos horas y terminará á las ocho y cuarto.

Se buscaban las noticias de nombramientos con gran interés, pero pronto se supo que no se había hablado ni una palabra del asunto, quedando los aspirantes en el estado de inquietud en que les veíamos ayer.

El Consejo de ministros se ocupó de dos asuntos principales; la organización del ministerio de Marina y medios para afrontar la crisis obrera.

El gobierno aprobó la organización del ministerio.

Son suprimidas las actuales Juntas de Directores y Consultiva de la Armada, formando de las dos una sola que se denominará: *Consejo de gobierno de la Marina*.

Tendrá el doble carácter de ejecutiva y consultiva; el primero cuando sea presidida por el ministro, y el segundo cuando lo sea por el vicepresidente del Consejo de Premios á la Marina.

Dicha Junta tendrá un secretario de la categoría de oficial general, que será á la vez secretario general del ministerio.

Será nombrado para dicho puesto, el capitán de navío don Manuel Delgado Parejo.

Continúan las direcciones de persona y material y se crea una de carácter facultativo, las cuales formarán parte de dicho Consejo, que viene á ser una especie de Almirantazgo.

Formarán parte de ella, además de los directores generales de artillería y de ingenieros de la Armada, un senador y un diputado que tengan una de las condiciones siguientes: ser ó haber sido ministros, presidentes ó vicepresidentes de las Cámaras, consejeros de Estado ó vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Estos dos vocales no gozarán sueldo alguno, pero en cambio disfrutará 15.000 pesetas de gastos de representación.

Para estos cargos fueron nombrados los señores Merlo como senador y Canalejas como diputado.

Pasan á la secretaría particular los negociados de Comunicaciones, Prensa y Material, que eran dependientes de la subsecretaría.

Se habló mucho de construcciones. El actual ministro no es partidario de las grandes obras, por creer que el Tesoro no está en condiciones de hacer estas adquisiciones de cruceros de gran poder y torpederos de alta mar.

Esto clase de buques, entiende el ministro de Marina que se ajustan mas á las condiciones de los adelantos navales y á las necesidades de nuestra armada.

Para ello, dice que no saldrá de los actuales recursos, á reserva de obtener créditos extraordinarios.

Ya el gobierno, abordando este asunto, habló de la conveniencia de traer á uno de nuestros arsenales los medios de construcción que existen en el extranjero, y de la conveniencia de hacerse con una Armada de grandes condiciones, cosa que pudiera lograrse en un plazo de diez años, consiguiendo al efecto una partida anual en el presupuesto para pago de capital é intereses.

Después de discurrir mucho sobre el

— 180 —

—¿Quién quiere que seas respondido á un compañero de infortunio. ¿Estais incomunicado? ¿Viene alguien á veros?

El sueño de Chaverny era poco á poco menos profundo, y murmuró al oír aquella voz entre sueños:

—Diablo, á una niña no se le ama así, de repente! No era cómplice en los planes de Gonzaga... yo os respondo de su virtud.

—¿No me escuchais? repitió la voz desde la altura.

Chaverny no contestó y sus ruidos demostraron un sueño mas profundo y sosegado.

—Y hay alguno, no hay duda, decía entretanto Legardiere para sí: oigo la respiración de un hombre.

Un lio semejante á una pelota pasó por el agujero dando en el rostro de Chaverny, que exclamó saltando de su lecho:

—¡Miserable! á mí...

Despertóse, y el fantasma con que soñaba desapareció á sus ojos, pa-

— 181 —

—¿Quién quiere que seas respondido á un compañero de infortunio. ¿Estais incomunicado? ¿Viene alguien á veros?

El sueño de Chaverny era poco á poco menos profundo, y murmuró al oír aquella voz entre sueños:

—Diablo, á una niña no se le ama así, de repente! No era cómplice en los planes de Gonzaga... yo os respondo de su virtud.

—¿No me escuchais? repitió la voz desde la altura.

Chaverny no contestó y sus ruidos demostraron un sueño mas profundo y sosegado.

—Y hay alguno, no hay duda, decía entretanto Legardiere para sí: oigo la respiración de un hombre.

Un lio semejante á una pelota pasó por el agujero dando en el rostro de Chaverny, que exclamó saltando de su lecho:

—¡Miserable! á mí...

Despertóse, y el fantasma con que soñaba desapareció á sus ojos, pa-

— 184 —

Chaverny hizo señal de que no, y levantó del suelo el pañuelo de Legardiere, en el cual había anudada un pedazo de baldosa.

—¿Queríais romperme la cabeza? exclamó el marqués estendiendo el pañuelo y guardándoselo en su bolsillo.

—Creo que podré contar con vos.

Chaverny hizo una señal afirmativa y el caballero prosiguió:

—Según todas las probabilidades me ejecutarán esta noche; si no podéis dar curso á ese mensaje, haced lo que yo, agudread vuestro suelo y probamos fortuna con el prisionero de abajo.

—¿Con qué habéis hecho el agujero?

Legardiere por toda respuesta arrojó su espuela que cayó á los pies de Chaverny: este la recogió y exaltado por el mal proceder de Gonzaga se puso á la obra con afán, exclamando:

—Si no arreglamos hoy nuestras cuentas no será culpa mía!

Y trabajaba con ardor abriendo un

— 177 —

piso de la Torre Nueva, así llamada por haberse terminado su reedificación al fin del reinado de Luis XIV. Estaba situada al N. O. del edificio, y sus ventanas miraban al muelle: ocupaba justamente el sitio de la antigua Torre Magna, derribada en 1760, y en ella se encerraban generalmente los presos de importancia, antes de conducirlos á la Bastilla.

Su arquitectura ligera y caprichosa contrastaba con el aspecto sombrío del resto del edificio.

En el segundo piso un puente levadizo se unía al cuarto principal, formando un terrado ó azotea que conducía á la sala de juntas. Sus calabozos eran limpios y más cómodos que los de otras cárceles.

Al encerrar á Legardiere con doble llave, después de prestar su declaración, le hizo saber el carcelero que quedaba incomunicado. Legardiere le entregó veinte doblones que llevaba encima, á cambio de pluma, tinta y papel: el carcelero los tomó, sin ofre-

asunto, el gobierno tomó el acuerdo laudable de indultar á un soldado de la Armada de la pena de muerte.

También se expresó el deseo del gobierno en favor del indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cartagena, cuando llegue el momento en que se someta el asunto á su conocimiento.

Se ocupó también de la grave crisis obrera, que por mil causas atraviesa la nación.

Estudiaron los ministros cuantos medios creen tener á su alcance para salvar la situación, y se convino en que el ministro de Fomento, de acuerdo con los de Gobernación y Hacienda, propongan el que sea mas eficaz y pronto para conjurar la grave situación que se presenta, dedicando fondos á la construcción de obras públicas.

Como se hizo tarde, el gobierno suspendió para el Consejo de hoy el examen de los proyectos del señor Gamazo sobre la Hacienda de Cuba, á lo que piensan aplicar pronto remedio.

El ministro de Estado no habló ni una palabra, según los ministros, de la combinación diplomática.

—Agítase entre personas de distintas clases sociales de Santiago el pensamiento de hacer una manifestación, elevando antes sentido ruego, para que el cardenal Payá, electo primado de las Españas, renuncie este cargo y siga rigiendo la diócesis de Compostela.

—Ya ha llegado á Madrid el proyecto de las obras de limpia de la bahía de Cádiz.

—Según dice *El Diluvio*, de Barcelona, han sido ocupados por el jefe de orden público y entregados al juez de primera instancia los libros de una gran casa de comercio establecida en la calle de San Pablo de aquella capital, y que ha de llamar la atención del comercio por la forma con que se ha efectuado una estufa de consideración. Tal vez tenga relación con esto el rumor de la desaparición de un negociante, dejando la casa vacía de géneros, así como de las alhajas destinadas á la venta.

—La Memoria leída por el señor Camacho en el consejo de ministros celebrado ayer revela un profundo estudio y una actividad extraordinaria.

Comprada, en estados comparativos, los ingresos presupuestados para el actual año económico y los obtenidos hasta la fecha, resultando una diferencia de millones tan considerable, que hace temer, según dice *El Imparcial*, que al final del ejercicio el déficit exceda á los cálculos más pesimistas.

El señor Camacho cree que algo podría mejorar la situación económica el planteamiento de las autorizaciones que se promete someter á las Cortes.

En ellas no va comprendido proyecto alguno que se refiera á los montes, y así lo ha declarado á sus compañeros el señor Camacho, que por el momento se propone atender solo á lo más urgente, dejando para más adelante la realización de otros planes de Hacienda.

También expresó el ministro de Hacienda á sus compañeros su propósito de no acudir á empréstitos ni emisiones para atender á las necesidades del Tesoro, y por todo ello les encargó la necesidad de aminorar los gastos, procurando, si es posible, no agotar todo el crédito de los respectivos departamentos, con el fin de que el remanente pue-

da contribuir á que el déficit sea menos sensible.

—El señor marqués de Urquijo continúa en un estado grave.

Ayer pasó el día con mucha intranquilidad.

—Hoy debe regresar á Madrid el general Bermúdez Reins, que se halla en *El Chorrillo*, nombre de una finca que posee en las inmediaciones de Avila.

—Parece que el Sr. Alonso Martínez proveerá por escalafón cualquiera vacante que ocurra en la secretaría de su departamento.

Eso hizo el Sr. Romero Girón, mereciendo por ello universales plácemes.

—El día 28, según todos los cálculos, es el designado para constituirse el Congreso en la próxima legislatura.

—Dícese que la reina regente ha manifestado al ministro de Marina su propósito de regalar al Museo Naval el uniforme de almirante que D. Alfonso usó cuando mandó en jefe la escuadra.

—En la mayoría de las administraciones de Hacienda se han recibido órdenes urgentes de la superioridad mandando hacer efectivos todos los atrasos por consumos que son en deber los Ayuntamientos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Prosiguen los ministros en su tarea de provisión de destinos, y á medida que van desilusionándose algunos, convencidos de que, aunque llamados, no son de los escogidos para obtener una credencial, principian á verlo todo oscuro y á presagiar tormentas para la situación, suponiendo que una de las dos corrientes ha de sobreponerse indispensablemente á la otra, y producirse una división de campos que le haga perder parte de su fuerza.

Dedica toda su atención el señor Banger al arreglo de organización de su departamento, así como al estudio de los medios convenientes para procurar engamos una armada proporcionada á nuestra posición como potencia marítima, habiendo espuesto á sus compañeros una especie de croquis de su pensamiento, que en principio ha obtenido favorable acogida.

En la conferencia celebrada por el señor Montero Rios con el rector y algunos catedráticos de esta Universidad, parece ha quedado acordada la derogación de los decretos sobre enseñanza espeditos por el anterior ministro de Fomento.

Uno de los asuntos que preocupan al gobierno, y al que atenderá con predilección, secundándole también la Diputación y Ayuntamiento, es la situación por que viene atravesando la clase obrera, y para mejorarla en lo posible se proyectan obras que proporcionarían ocupación á muchos brazos.

Segue dando juego la actitud de la izquierda, suponiéndose una vez completamente identificada con la fusión y otras á la expectativa de la manera como obre el señor Sagasta. Lopez Dominguez se ve obligado á publicar una carta explicatoria hasta cierto punto de su pensamiento, pero esto no lo conceptúan suficiente los intransigentes, y se cree se lleve á cabo una reunión para trazar las

líneas y fijar las miras para el camino que deban proseguir hasta llegar á su meta, que es la reforma del código civil hasta asimilarlo con el del 69.

Entre varios periódicos se discute respecto á la conveniencia ó inconveniencia de presentar á las cámaras el proyecto que acaricia el señor Camacho de llevar adelante la venta de los montes públicos, proyecto mal recibido por la Asociación de Agricultores por creerlo perjudicial á todas luces.

La elección de junta directiva en el Círculo conservador promete juego, pues se dice han sido admitidos socios en estos días cerca de 700, lo cual dará lugar á protestas y á que termine la cosa por disolución de aquel centro para formarse despues dos, uno por cada fracción de las que acandilan los señores Cánovas y Romero Robledo.

Esto solo demuestra claramente que las diferencias se ahondan de prodigiosa manera, sin que lleve trazas de asomar un rayo que ilumine á unos y otros y les haga ver lo inconveniente de crear nuevas banderías aquí donde tantas existen, imposibilitando que ninguna de ellas tenga el prestigio y la fuerza conveniente.

El señor ministro de Hacienda prescindirá por ahora de la venta de los montes públicos, pero presentará el correspondiente proyecto á las nuevas cámaras.

—El correspondiente.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por atentado, contra Rodrigo Fernandez Huertas, que será defendido por el letrado señor don Pedro Rey, y representado por el procurador señor don Federico de Alfaro.

—**Regreso.**—En el tren correo procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, por regreso de la corte, á donde, como saben nuestros lectores, fué invitado por el Nuncio de Su Santidad para asistir á la imponente fúnebre ceremonia religiosa que en sufragio por el alma de don Alfonso XII ha tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande.

—**El vigía.**—La ronda se halla sin duda en situación desgraciada.—Pues señor; llegó la hora:—y la ocasión siempre es calva.

—**¿Qué frío!**—Aun cuando el invierno no hace su presentación oficial hasta el día veintuno de este mes, bien podemos asegurar por la muestra que nos hallamos en el pleno de la rigurosa estación. El que no tenga capa en estos tiempos, puede desde luego compararse con la criatura más desgraciada del mundo.

—**Fuerzas.**—Ya han regresado á Córdoba las de Ingenieros que salieron de esta capital para Despeñaperros. De un día á otro se espera también el escuadrón de Villarrobledo, procedente del mismo punto.

—**Despedida.**—Hemos recibido una targeta despidiéndose de nuestra redacción, del señor don Juan Bautista Martin Gonzalez, celoso Secretario que ha sido hasta hace dos días del Gobier-

no civil de esta provincia. El señor Martin Gonzalez puede estar seguro de nuestra buena amistad, debida á la deferencia que ha tenido siempre con la prensa.

—**Caja de ahorros.**—Las imposiciones hechas el último domingo en este útil establecimiento ascendieron á 65, de ellas 2 nuevas, ingresando por este concepto 25.424 reales, y se devolvieron 16.524 á solicitud de 18 imponentes, de los cuales 2 saldaron sus libretas.

—**Preparativos de Pascua.**—Ya la Noche-buena viene,—y ya la Pascua se acerca—con sus alegres rumores—y con sus clásicas cenas,—que gozo son de los niños—y á las familias congregan.—A sus queridos hogares—los estudiantes regresan,—despues de haber estudiado—con vocación verdadera—las intrigas del teatro—y el arte de la ruleta.—Dan principio las matanzas,—y ya las despensas llenan—los jamones saculentos,—chorizos y uvas de cuelega,—con las cajas de turrones,—de mazapan y jalea,—despues de varios manjares—y otras muchas menudencias—que confortan nuestro estómago,—vemos en la Corredera,—con las masas de muñecos,—zambombas y pande-

retas,—los peros que en matrimonio—van siempre con las camuesas,—y las hermosas batatas,—y los turrones, que muestran—los turroneros solícitos—en sus cajas de madera.—Y despues, si recorremos las calles ó las plazuelas,—de Pavia los ejércitos,—nuestros oídos atruenan—y qué los pavos, á los pavos!—grita el vendedor con fuerza,—mientras con su caña hostiga—aquella tropa insurrecta,—que el trabajador honrado—con constancia regatea,—para llevar á su casa,—con satisfacción inmensa,—un pavito ó una pava,—que con las alas abiertas—á sus hombros conducida—y roja su larga cresta,—acaso el fin adivina—que á su destino reservan.—Los niños el nacimiento—en organizar ya piensan,—haciendo sus provisiones—de monte, corchos y arena.—¡Oh recuerdos de la infancia—de edad venturosa y tierna!—¡quién volviera á aquellos días,—con los que mi mente sueña!

—**En la Corredera.**—Hace muchos años que no se ha visto este mercado tan escaso de frutas ni que se sostengan estas á un precio tan exorbitante como al que hoy se expenden. En cambio, las batatas abundan y se venden á un precio regular. En pavos y otras aves de corral hay abundancia relativa y se sostienen á un precio elevado. Pero no faltan los indispensables puestos de figuritas de barro, pañuelos y zambombas, atronadores instrumentos que se reúnen para la noche del veinticuatro, con el objeto de solemnizar el nacimiento del Niño Jesús. Aquellos puestos se ven ordinariamente muy favorecidos de compradores, haciéndose grandes exportaciones á los pueblos de la provincia. El mercado de la Corredera, en el que hoy fijan su atención la mayor parte de los cordobeses, dejará muchos bolsillos en situación de reemplazo.

—**Vista.**—Con motivo del indulto á la prensa, se ha sobresido la causa que digimos estaba señalada para verse hoy en la sección segunda de la Audiencia de Córdoba, contra don Miguel Ortega Fernandez, director que fué de nuestro estimado colega *La Provincia*.

—**Empadronamiento.**—Se ha

recordado á las juntas locales de primera enseñanza de esta provincia el de los niños y niñas con residencia en los respectivos términos municipales, que estén comprendidos en la edad de seis á nueve años, según los modelos de los otros años.

—**Descanse en paz.**—Ayer falleció en esta capital el pundonoroso Coronel graduado, Comandante retirado de Infantería, Señor Don José Maria de la Barrera y Amiot, que ostentaba diferentes cruces y placas de distinción, como premio de sus relevantes servicios en acciones de guerra, y que por su bondadoso corazón y excelentes prendas habia sabido conquistarse el general aprecio, y la consideración de cuantos habian frecuentado su fino trato. Comprendemos el dolor de su señora hija, hermanos y demás apreciable familia al perder esta ser querido, y por ello, á la vez que dedicamos una oración por el alma del finado, pedimos para los que sufren la resignación necesaria en estos tristes momentos.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en el juzgado de Rute una hacienda de olivar con casa de teja y molino, sitio de Fuente del Arca, término de Jaen, por el tipo de 16 714 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1718.—Inglaterra declara la guerra á España.—1789.—La Asamblea de Versalles establece el papel moneda (asignats).—1813.—Muestr el agricultor Parmentier, autor del cultivo de la patata.—1830.—Muerte de Simon Bolívar.

—**Bien venido.**—Se espera estos días en Córdoba á nuestro distinguido amigo señor don Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes por esta circunscripción.

—**Reunión.**—La celebrada en la noche del 15 del corriente por la Sociedad de Orífices y Plateros, para elegir la Junta directiva que ha de actuar en el año venidero, ofreció el siguiente resultado: *Presidente*, don Carlos Perez y Luque. *Vice-presidentes*: don Antonio Merino y Gimenez. *Vocales*: don Antonio Lopez Merino, don Rafael Alvarez Rios, don Federico Izquierdo Rodriguez, don Manuel Fragero Ruiz. *Depositario*: don Rafael Montesinos y Garcia. *Secretarios*: don José Castillo y Sanchez y don José Aumente Barza.

—**Consecuencias.**—En la calle de San Felipe arrojó anteaer una piedra al aire una criaturita, que hizo blanco en la cabeza de un niño de corta edad que se encontraba en aquellas inmediaciones. La víctima resultó con dos heridas leves, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del distrito. Mientras en Córdoba haya piedras sueltas en el suelo, y niños que se entretengan con ellas, en perjuicio del prógimo, tendremos todos los días una serie de hechos de esta naturaleza, y tela cortada para rato.

—**Tablón.**—El guarda particular de la calle de Alfaro y el municipal del distrito, encontraron anteaer en la calle del Pilero á un hombre, que se hallaba tendido en el suelo con una herida en la ceja izquierda, sin duda porque en alguno de los vaivenes perdió pié y dió con el santo en tierra. Para llevar aquel cargamento de mosto á que le prestaran los auxilios en la casa de socorro, fué necesario el concurso de dos mozos de cordel, de los mejores, y así se hizo el

cer más que depositarios en la sala del consejo.

Lagardiere encerrado, permaneció un instante inmóvil, anonadado bajo el peso de sus reflexiones: se veía preso, paralizado, impotente, mientras su enemigo tenia fortuna, libertad y valimiento.

Era ya de día cuando Lagardiere entró á ocupar su prisión, y como habia estado antes de entrar de capitán de voluntarios, de guardia en el Chatelet varias veces, conocia todos sus rincones, sabiendo que bajo su prisión debían encontrarse otras dos enteramente iguales.

Con una mirada abrazó su pobre estancia, que contenia un jergón, un cántaro y un pan. Se le habian dejado las espuelas y en ellas encontró un arma útil: se pinchó con una en un brazo y esto le dió tinta; su pañuelo sirvió de papel y una paja del jergón de pluma. Con semejantes utensilios se escribía mal, muy mal; pero al fin se escribía. Lagardiere trazó algunas pa-

—¿Sabéis dónde estais?

Chaverny hizo seña de que no.

—En las prisiones del Chatelet, segundo piso de la torre nueva.

Chaverny corrió á la ventana de su prisión, y la voz continuó:

—Debeis haber sido aprehendido en vuestra misma casa esta madrugada.

—Sí, á instancia de mi noble primo: no lo dudó!

—¿Os acordáis de vuestro desafío con el jorobado? pues bien, el jorobado era yo.

—¡Vos! ¿el caballero de Lagardiere?

—Cuando caísteis ebrio Gonzaga dió orden de que os hiciesen desaparecer, pero los dos valientes que os conducian estaban á mis órdenes.

—Gracias; cuanto me decís es tan increíble que basta para que sea la verdad.

—El objeto que os he arrojado es un aviso escrito con mi propia sangre; podreis hacerle llegar á la princesa de Gonzaga?

seando su mirada atónita por la prisión.

—¡Qué es esto! exclamó trotándose los ojos. ¿Es sueño? ¿Es realidad?

La voz de arriba repitió:

—Recojed eso.

—Ya entiendo, dijo Chaverny; esa maldito Esopc me ha jugado esta mala pasada y levantando la cabeza exclamó: Ya veo tu agujero, jorobado maldito: basta de broma! Ve á decir que abran.

—No os entiendo, decía entretanto Lagardiere; pero os veo, os reconozco, Mr. de Chaverny; sé que teneis un noble corazón, por ese he impedido vuestra muerte esta noche.

El marqués abrió desmesuradamente los ojos y dijo:

—No es la voz del jorobado; ¿quién se dá conmigo este aire de protector?

—Soy el caballero de Lagardiere, dijo la voz como respondiendo á las dudas del jóven.

—¡Calle! dijo este. Hé aquí uno que tiene siete vidas como los gatos.

labras, y logró, no sin trabajo, levantar una de las baldosas de su cuarto. No se habia engañado: otro calabozo ocupaba en el piso inferior el terreno del suyo.

En él el marqués de Chaverny embriagado aún dormía como un bienaventurado: debajo de aquel Cocardasse y Passepoi tendidos en su jergón, filosofaban sobre la inconstancia de la fortuna. Por todas provisiones, tenían pan seco y agua; ellos que habian brindado la noche anterior con un príncipe! Cocardasse creia aún saborear los deliciosos vinos, y Passepoi cerraba los ojos para contemplar como en un sueño á la Nivelles, Gidalisa y demás ninfas que honraban la fiesta.

Chaverny soñaba también, y tendido sobre su jergón con el traje en desorden y el caballo enmarañado se agitaba diciendo:

—Otro vaso aún! jorobado del diablo, ya basta: el vino corre por tu chorrera; ¿no decís que Oriol tiene una

traslado. Después fué conducido en la misma forma á su domicilio.

Visita.—Anteayer visitaron la pintoresca huerta de los Arcos, en el hermoso alcor de la sierra, de la propiedad del señor Marqués de la Vega de Armijo, los señores gobernador civil y don Juan García Torres, con varias otras distinguidas personas de esta capital.

Denuncias.—Se han producido nuevas quejas á la Alcaldía, acerca de los graves escándalos que se repiten en la calle de los Cidros. En el último alboroto, que fué anteayer, hubo gritos, bofetadas y un líbido partido.

Detenido.—Lo ha sido por la guardia civil de esta capital, un individuo reclamado por el juzgado de la izquierda.

Viage.—Ayer salió de esta capital con dirección á Madrid nuestro excelente amigo señor don Juan García Torres, ex-director de Rentas Estancadas.

Oposiciones.—Entre las maestras de primera enseñanza que han solicitado tomar parte en las oposiciones á Escuelas públicas del término de Madrid, figura nuestra paisana la señorita doña Enriqueta Badía Cordero.

Circular.—En vista de que en algunos pueblos de esta provincia se han levantado las señales permanentes de nivelaciones de precisión, ha prevenido el señor Gobernador se respeten aquellas, que solo podrán levantarse con su conocimiento y el del centro superior, en casos urgentes.

Cuernos.—Ciento nueve cabras, que sus conductores llevaban por terrenos particulares, sin ir provistas de hornos, fueron ayer denunciadas á la alcaldía por la guardia municipal.

Al sueldo.—Por la calle de Ambrosio de Morales corría ayer la caballería de un panadero, y como aquel pavimento no es el mas apropiado para estos desahogos, sucedió lo que era natural; esto es, que al animal se le fueron los pies y cayó al suelo rodando por la superficie el mozo que lo montaba en unión de la mercancía. La víctima de este contratiempo fué el cuadrúpedo, puesto que le resultaron algunas heridas y diferentes contusiones.

Sentimos la causa.—Ha pasado por Córdoba con dirección á Jerez el exministro de Estado señor don José El Duayen, Marqués del Pazo de la Merced, á causa de encontrarse enfermo en dicha población su hija la señora Marquesa de Mochales.

Piedra.—Se ha notoriado que va á estrarse de la cantera «Caracha», del señor duque de Medinaceli, para las obras de reparación de la carretera de la Ouesta del Espino.

Grímpola.—Tal era el alboroto que anteayer tarde promovieron dos sujetos en la calle Morera, que un agente de orden público tuvo necesidad de acudir, enterado de que poco tiempo antes habían estado reunidos dichos sujetos en una casa non sancta que hay en espresada calle, y que uno de ellos había perdido jugando al monte con el otro 520 reales, que se obstinaba en no entregar, produciéndose con tal motivo cuestión entre ambos. El espresado agente, en vista de lo ocurrido, los condujo á la inspección del cuerpo, recogiendo á uno de ellos un revólver que llevaba.

Tabacos.—Llamamos la atención de los fumadores hácia el anuncio de la Compañía general de tabacos de Filipinas que publicamos en la sección respectiva, y cuya representación en esta capital y su provincia se halla á cargo del señor don Carlos Pagés.

Lugar diputado.—Dos individuos se encargaron anteayer tarde de promover un escándalo muy sonoro en la calle de Santa Inés, que goza ya de cierta fama, y es el lugar predilecto de los alborotadores. Antes que pasasen á vías de hecho se presentó un agente de orden público, y recogió una navaja á uno de los contendientes.

Instituto.—En el de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy de 1 á 3 de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera y á presencia del público. Hay depósito de tubos y cristales.

Pensamiento.—Aunque sea una desgracia, el hecho es que en el mundo suele la astucia vencer á la fortaleza, y la malignidad á la buena fé.

Biblioteca.—En Sevilla vá á publicarse una de autores contemporáneos de aquella capital. Gran servicio se prestará á las letras patrias publicando en Córdoba una de autores cordobeses.

— Cantar.—Cuando pasas á mi lado—lleno de júbilo sale—á mis ojos, cual ventanas,—mi corazón para hablarte.

— Comisiones.—Han visitado últimamente el señor gobernador, las del partido liberal de Santa Eufemia, Hinojosa, Bujalance y otros pueblos.

— Telegrama.—Uno puesto en Lucena el domingo último, para don Manuel Domínguez, Divino Pastor, 18, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

— Cuenta.—De la de fondos municipales de Montalban, respectiva al anterior trimestre, resulta un cargo de 12 545 pesetas y 26 céntimos, y como data 10 492 y 26.

— Altas.—En las listas electorales de Valenzuela ha habido 26 por sentencia judicial.

— Carne fresca.—El alcalde de Belmez ha hecho público que el dos aparecieron ocho cerdos en la dehesa del Abubillo, de aquel término, y cuya procedencia se ignora.

— Periódico.—En el oficial del jueves anterior, que es el último que hemos recibido, se publican los acuerdos tomados en Junio último por el Ayuntamiento de Lucena.

— Demanda.—Se ha pedido en el juzgado de Fuente Obejuna la inclusión de cinco vecinos de Villaharta en el censo electoral.

— Vacante.—Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Villarralto. Quince días se dan para solicitarla.

— Tramos metálicos.—En el Gobierno de Jaen se subastan el 21 los del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Bailen á Baeza.

— Dulce amargo.—Unas 300 figuras de dulces coloradas con materias perniciosas, han sido estos días decomisadas en Granada.

— Cirios.—Los que en las grandes solemnidades lucían en las columnas de la Catedral de Cádiz, se van á sustituir por acuerdo capitular por elegantes aparatos alimentados con petróleo. La prensa gaditana recomienda se prefiera á este el gas, si es posible.

— Pues siga.—Se nota un gran descenso de la epidemia en la Isla Cristina.

— ¿De qué comen?—Nada menos que quince mensualidades se deben en algunos pueblos de Granada á los maestros de instrucción primera.

— A ellos.—Todas las noticias coinciden en la gran batalla que se va á dar contra los bandidos de Andalucía por la benemérita guardia civil.

— Posesión.—Ya la ha tomado de su cargo el señor García Ledo, nuevo fiscal de la Audiencia del territorio.

— Estado sanitario.—Las noticias oficiales del cólera en la provincia de Huelva del día 14 son las siguientes: En el Castaño el 10, una invasión. En Almonte el día 11, una invasión y el 12 ha fallecido. En Rosiana, el 12, una invasión. En Isla Cristina durante las últimas 24 horas, dos invasiones. Nada de la playa.

— Elementos.—Dice la prensa sevillana que aquel nuevo Municipio se compondrá de 25 fusionistas, 10 conservadores, 5 izquierdistas, 3 posibilistas y 2 republicanos-progresistas. Vamos á ver: sin perjuicio de tener en cuenta lo que sea debido que sería un gran paso prescindir de estas nomenclaturas?

— Maruja.—Con este título leerá muy pronto en el Ateneo de Madrid un poema, que está terminando, el insigne poeta señor Noñez de Arce.

— Prestidigitador.—El señor Juarez Negrón se halla ahora dando representaciones en varios pueblos de la provincia de Sevilla.

— Para consolarnos.—El termómetro marcó seis grados bajo cero hace tres días en San Sebastián.

— Compatriota.—El bajo de ópera señor M. J. ha sido contratado, como primer bajo absoluto, en el teatro de la Scala de Milan.

— ¿Que nó!—Se cree va á ser demolido en Alcalá de Henares la casa donde se asegura nació el renombrado autor del Quijote.

— Tenor.—Ha visto en la estación al que oímos en casa de tu amigo, y ha levantado un quintal como si fuera una psja.—Pues vé allí lo que te decía, que era un tributo de mucha fuerza.

— Tributo al génio.—En Valladolid ha producido excelente efecto la carta de la señora duquesa de Medinaceli á varias damas para ofrecer al gran

poeta Zorrilla, desde primero de año, la pensión que aún no han votado las Cortes. Nos produce el mejor efecto la protección al génio dispensado por las damas españolas. El hecho es muy elocuente.

OHARADA.
Prima, es prima de mis ojos
disipando mis antojos.

Solución á la charada anterior.
PER FU-ME-RIA

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello, sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ú otra enfermedad cualquiera, nada es mejor que la Emulsión de Scott. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema.

También es muy agradable al paladar y no tiene los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao. Como remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, no tiene rival. Cura la tos más perversa y alivia la tisis. 24

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba
Sección de Contribuciones

Resultando vacante la Agencia del partido de Fuente Obejuna, compuesta de la Villa del mismo nombre, y las de Belmez, Blazquez, Espiel, Granjuela, Obejo, Valdequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, la Delegación general del Banco de España para la recaudación de Contribuciones, por orden de tres del corriente, se ha servido acordar se anuncie dicha vacante por el término de diez días, contados desde el siguiente á la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, y bajo las siguientes bases.

1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta Dirección, dentro del espresado plazo de diez días, la oportuna instancia, consignando en ella por letra, y con claridad, el tanto por 100 sobre las cantidades que recauden é ingresen, por que se comprometen á desempeñar la referida Agencia.

2.ª El electo para servirla queja obligado á prestar la correspondiente fianza, con garantía de su gestión recaudatoria; la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco de España, Títulos de la Deuda, del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecaria.

3.ª El importe de la fianza será de 74 595 pesetas, á que asciende en el actual año económico el cupo trimestral del partido, si se constituye en fincas, y por las dos terceras partes, ó sean pesetas 49 730, si se formaliza en metálico, ó en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de su última cotización oficial publicada, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.

4.ª Como retribución del servicio percibirá, además de los recargos de apremio, que por Instrucción le corresponden, el tanto por ciento que se estipule, sobre cuantas cantidades recaude é ingrese, ó se formalicen por fallecidos; siendo de su cuenta el pago de los cobradores que habrá de nombrar, y todos los demás gastos que ocasione la cobranza, hasta el ingreso en caja de los fondos recaudados.

5.ª El Agente nombrado responderá en absoluto, y directamente, al Banco de España, del resultado de su gestión recaudatoria, y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores, con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de recaudación publicadas en el año de 1877, cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas.

Lo que para conocimiento del público, y en observancia de la citada orden, se anuncia en este periódico; advirtiéndose que los datos y esplicaciones que deseen obtener les serán facilitados, en el

acto, por la Sección de Contribuciones de esta Sucursal.

Córdoba 14 de Diciembre de 1885.—
El Director, Miguel Ciudad.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el día 23 de Febrero al 1.º de Marzo últimos, ambos inclusive, con motivo de las obras de reparación y limpieza practicadas en la cloaca de la calle de los Deanes, las cuales fueron inspeccionadas por el arquitecto titular é inspeccionadas por la comisión respectiva, á saber:

Jornales.	Pts. Cts.
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicha obra durante el expresado periodo.	68 25
Materiales.	
A la empresa del alumbrado por gas, por el extraordinario del farol inmediato al lugar de la obra	1 50
Total.	69 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Diciembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Lázaro, obispo, y otros santos mártires. —Mañana, La Expectación de Ntra. Sra.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, por don Ramon de Porras y Ayllon, en sufragio de su difunta esposa.

—Segundo día de solemnes Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, cantándose preciosas pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos, que serán costeados por varios devotos.

—Segundo día de Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las oraciones.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria darán principio mañana las solemnes Jornadas á María Santísima, cantándose pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo una solemne fiesta á María Santísima de la Concepción de Linares, costeada por un devoto.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Darony, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—El día 20 del corriente, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general en la Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará el día 20, como domingo tercero, á las ocho de la mañana, misa rezada de Comunión general; y por la tarde, media hora después de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Marivisitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

†
Décimo aniversario.
EL SEÑOR
DON JACINTO LAINEZ,
falleció el 17 de Diciembre de 1875.
R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero, ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al oficio y Misa de Requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Andrés, el día 17 de los corrientes, á las nueve de su mañana.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Pedro en los

días 17, 18, 19 y 20 del corriente, por el alma de doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ MARIA DE LA BARRERA Y AMIOT,
Coronel graduado Comandante de Infantería retirado, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos tercero, Cruz y Placa de la de San Hermenegildo de la de San Fernando y otras varias por acciones de guerra etc. etc.

ha fallecido.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, su aflijidísima hija, su hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática.
Abono por 20 funciones, que comprenderá las próximas pascuas. Paños y plateas, 12 reales 40 céntimos por función.—Batacos con entrada, 4 reales.—Anfiteatro y delanteras con idem 3 reales.
Habrá lotes de 20 entradas para los Sres. abonados á paños y plateas, por 50 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 15 Diciembre.
Consolidado interior 55'60
Amortizable, 73'55
Ferro-carriles, 00'90
Acciones del Banco, 322'50

MERCADO DE CORDOBA

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escala á 30 rs.—Habas mazaganas 52.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanco y negra, en seco de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'38 ptes.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rr. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 88 y 42 respectivamente

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,28 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 9 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbán.

PASTILLAS NIELK

Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de «Nielk»...

DR. MASO ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885. Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas para la curación de la «Ronquera» Anginas, Salivación mercurial, Crup, Fiebre del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

IMPORTANTE

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, sólo produce cigarrillos medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos.

Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Osgayan, que es la Vuelta de Abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba.

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44,

ó á los subagentes autorizados por dicho señor. Nos y otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

VERACRUZ.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

HABANA

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Loringna y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irarri.

Cartagena.—Bosc hermanos

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstruyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifílicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HOOG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOOG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

GOTA y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D'Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; y las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los tijos (purgaciones) mas intensos.

TONICO ORIENTAL. Se venden al por mayor y menor á cinco reales la arroba en la plaza de las Cañas, esquina á la calle de Obreros. Llevan mayor cantidad de la arroba, á precios convencionales. 15-9 Leche. Se vende á todas las horas del día y de la noche leche pura de vacas al precio de 25 céntimos de peseta cuartillo, en la calle Panadería núm. 3. 18-7 Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael Flores y Urbano, Encarnacion número 8. 18-7 Importante. Grandes fábricas de hules de Sarrate Gossalz. Carretas 14, Madrid Precios sin competencia. Exportación á provincias. 14-4 Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 6, calle de Santa Victoria, donde se halla hoy establecido la Administración de correos. Para tratar, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina á la de Gondomar. 14-2 Venta. Se hace de leña de superior calidad á un real la arroba, y se sirve á domicilio, siendo los pedidos de cuatro arrobas en adelante. Darán razón, calle del Romero núm. 2, (Judería.) 14-2

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Anuncio. Javier Maria Rovitala, grabador y mecánico de los ferrocarriles del Norte. Sellos de metal y caucho que vulcanizado por el mejor procedimiento conocido. Preciados 32, Madrid.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se tallarán rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ Proveedor DE LA REAL CASA. En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto. LUJAN NUM. 2.

Venta de naranjas. En la huerta nombrada de Bañerías sita Cuarta de la Polvorera se venden algunas de buen tamaño á 5 reales el ciento. 14-4 Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle núm. 19. Gran barato de naranjos. Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De 4 varas á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo. Naranjos chicos injertos en pie de ágrico con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vidueto, á 10 reales uno. De medios de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 5 reales uno. En macetones hay un abundante surtido de naranjos chicos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura. Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 0 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha duración. Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba. Almoneda. Se hace de varios muebles, colchones y otros efectos, en la calle de Pedregosa 24. 14-2 Subasta en venta. El día 30 de Diciembre de 1885, de una á dos la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, se subastarán tres fincas urbanas en los sitios y tipos que á continuación se expresan: Una casa en la calle Pozanco de San Agustín núm. 10, por el tipo de 4500 pesetas. Sietecientas noventa y nueve milésimas de la casa, calle de la Piedad número 11, en 7550 pesetas y 55 céntimos. Otra casa calle de la Madera alta número 10 en 2500 pesetas. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tipo. 14-2 Pérdida. Se ha extraviado una mantilla de granadina de seda con blondes, desde la calle de Ovario. Huerto de los Limos y Gran Capitan. La persona que la presente en la calle de la Madera número 26, será gratificada. 14-2 Al público. En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay á la venta 80 fanegas de garbanos finos para agua y de buen tamaño y para sembrar, una semilla especial. La persona que quiera hacerse de buena semilla, en el mismo almacén le darán el precio de la fanega, y tambien se venden patatas manchegas á 20 céntimos el kilo superior. Una rica miel blanca á 15 reales el cuarto de arroba; habiéndose finas y tieras á 4 reales medio almúd; las pasas de primera, cajas de una arroba, á 46 reales y otros géneros que no se enumeran. 14-4 Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 21 calle de Comedias. Se trata en la casa número 3 calle de Juan de Mesa. 16-3 Pérdida. El día 11 del corriente, y desde la Espartería Cortales de la Corredera y calle de Obreros, se ha perdido un cucharón, caso de plata. La persona que lo presente en la calle Saravia número 3, se le darán mas señas y una buena gratificación y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 16-5

Cortijo. Se vende el cortijo llamado Castravilla, situado en la campiña, á legua y media de esta ciudad de Córdoba. En la Notaría de don Antonio Ortiz y Castaños informarán de la cabida, precio y condiciones. Tambien se arrienda esprado cortijo desde primero de Enero de 1886. 14-3 Aviso. Se venden cerdos de pinto á cinco y medio reales kilo, y despojos diarios en el despacho de carnes de José Barea, calle del Toril. 15-3 Pérdida. Del soto del cortijo del Carrascal han desaparecido en la noche del 11 del corriente dos vacas con las señas siguientes: Una con 7 años, castaña, 6 dedos sobre la marca y con un estribo y A. B. dentro por hierro, algo caída de cadenas; y la otra con 10 años, cabeza acorvada, piel de castaño, con 4 dedos y con hierro Z. La persona que sepa su paradero y sirva avisarlo á la calle Cabanas número 2, recibirá una gratificación. 16-3 Copiadores de cartas. En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marín, Plaza de la Compañía, se ha recibido un gran surtido de copiadores para cartas, á precios no conocidos. 16-3 Almoneda. Se hace de alguno objetos de flores artificiales, un nacimiento, dos urnas, dos mesas de sala, una cama de caoba, y otros varios ensers. Angles 4. Catedral. 18-8 Almanques Americanos. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16. TURRONES. Antonio Sivert Miquel, acreditado turronero que todos los años viene de Gijona á esta población con los riquísimos turrones de primera y segunda clase de nivo y yema, duro de Alicante y de fruta, de las blancas y garrafiadas, anises y piñones, hace presente á sus numerosos parroquianos y amigos que se ha trasladado este año de la Posada de la Palla al parador del Toro, donde el público encontrará un surtido general de los géneros mencionados en clase superior, como lo tiene acreditado.

Losetas ó baldosines de Ariza. Se venden blancos y encarnados por cuenta del fabricante, á precios sumamente baratos, siendo de la mejor calidad conocida hasta el día. Para verlas y tratarlas, casa de don Julian Usano, plaza de San Miguel, casa de comisiones. 16-3 Turrones. Acaba de llegar á esta población el antiguo confitero valenciano José Cremades, con un gran surtido de turrones de Gijona, de Alicante, nieve, yema y frutas, todos legítimos. Peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, Anises, Paris, tronchos, Cifra, Melocoton, Almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapan, Tortas, Pastas, Turron imperial y Turron negro, y otras clases á cual mejores. Los precios son sumamente baratos á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Tiene su puesto en la calle de la Espartería número 2, esquina á la plaza del Ayuntamiento, inmediatamente á la sombrerería del señor Cruz. Turrones. Ha llegado á esta capital el hijo de Sebastian Soler con un surtido superior de turrones. Gijona de primera clase, Yema, Nieve, duro de Alicante, Peladillas blancas, Garrafiadas, Piñones y Anises, los cuales se espedirán en la calle Espartería número 3. 18-1 En la tienda del estanco de la Puerta de Gallegos se vende el mejor mojado dulce de casaca de la primera, á precios muy arreglados. 18-1 Panadería. La establecida en el edificio que fué de Sta. Clara y que lleva el mismo nombre, la cual logró el favor de sus muchos parroquianos por la excelencia del género que en ella se elabora, ha vuelto á abrirse al público, y continuará espediendo pan superior á la vez que se servirá á domicilio á los que así lo desean. 18-1 Venta. Se hace de varias puertas de cristales, paños, en la calle de Céspedes núm. 4. 14-2